

Estimado Padre/Tutor,

Township High School District 214 está brindando y administrando un plan de protección solicitado a los estudiantes y padres como parte de nuestro programa 1:1 iPad. El plan distrital cubre "daños accidentales" al dispositivo y está diseñado para limitar las responsabilidades financieras de la familia por cualquier daño tal y como se describe a continuación.

Costo/Cobertura del Programa

- ❖ Costo de Aprendizaje Digital Anual: \$60
*Incluido en el pago de la matrícula en línea.
Permite un estudiante graduando de último grado conservar su iPad empezando con la clase graduando de 2018.*
- ❖ Responsabilidad Limitada: Máximo de 3 reclamos por daño o la reposición de un iPad robado por año lectivo.
- ❖ Cobertura: Reparación/Reposición del iPad y protector expedido por la escuela.

Cobertura

- ❖ Daño accidental: paga por daños accidentales causados por derrames de líquidos, gotas o cualquier otro evento no intencional.
- ❖ Robo: paga por pérdidas por robo; el reclamo debe ir acompañado de una denuncia policial.
- ❖ Incendio: paga por daños al iPad debido a incendios; el reclamo debe ir acompañado de un informe oficial de Incendio de la autoridad investigadora.
- ❖ Sobrecarga eléctrica: Paga por daños al dispositivo debido a una sobrecarga eléctrica.
- ❖ Desastres naturales: Paga por pérdidas o daños causados por desastres naturales.
- ❖ El robo o el daño debe notificarse en un plazo de 48 horas.

EL IPAD DEBE MANTENERSE CON EL PROTECTOR BRINDADO POR EL DISTRITO PARA QUE EL PLAN DE PROTECCIÓN SEA VÁLIDO

Exclusiones

- ❖ Actos Deshonestos, Fraudulentos, Intencionales, Negligentes (dejar sin llave/almacenado en un lugar inseguro o de forma insegura) o Criminales: No pagará si el daño o pérdida ocurre junto con un acto deshonesto, fraudulento, intencional, negligente o criminal. El estudiante/los padres serán responsables de la cantidad total de la reparación/reposición.
- ❖ Los iPads que no se mantengan en el distrito con los protectores brindados por el distrito no serán cubiertos y los estudiantes/padres serán responsables del costo total de la reparación/reposición.
- ❖ Cuando sea aplicable, no se cubrirán los iPads que hayan eliminado la cinta de prueba de manipulación indebida.
- ❖ Insumos: cable (s) de carga, adaptador de CA y software/aplicaciones.
- ❖ Daños estéticos que no afecten a la funcionalidad del dispositivo. Esto incluye pero no se limita a arañazos, abolladuras y puertos de plástico o cubiertas de puerto rotas.
- ❖ "Jailbreaking" o anulación de la garantía del fabricante alterando el software.
- ❖ THSD # 214 no es responsable de ninguna pérdida, daño (incluyendo daños incidentales, consecuentes o punitivos) por los gastos causados directa o indirectamente por el equipo.

Deducible por Reclamo

Reclamo	Deducible por Daño/Reparación D214	Deducible por Robo D214
	1	\$35
2	\$60	El reclamo debe ir acompañado de una denuncia policial.
3	\$70	

Para cualquier reclamación de reparación adicional después de tres (3), o pérdida después de una (1), se cobrará un mínimo de \$130 hasta el costo total de la reposición. El deducible/reclamo se estructura anualmente. Los reclamos de un año lectivo anterior no se usan para determinar el deducible para el año de la póliza actual.

Para los iPads que no tengan el protector brindado por el distrito, se cobrará un mínimo de \$130 hasta el costo total de reposición de \$419.